

Foro Internacional sobre Cambio Climático y Seguridad Alimentaria *Rumbo al séptimo Foro Regional del FPH*

Nota conceptual resumida

Contexto

En el contexto de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) constituyen un marco de acción fundamental para poner en el centro de las políticas de los países propuestas para “acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible, poniendo énfasis en la construcción de ecosistemas sanos y dinámicos”. En este marco de acción para el desarrollo integral, inclusivo y sostenible, la labor de los y las parlamentarias es fundamental, puesto que a través de sus funciones legislativas éstos pueden coadyuvar a concertar estrategias orientadas a la consecución progresiva del derecho a la alimentación, incorporando aspectos concernientes a todos los ODS, otorgando lineamiento para la implementación de políticas nacionales orientadas a tal fin.

La Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre (IACSH) es un compromiso de los países de la región, apoyada por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), que tiene por objeto principal contribuir a la erradicación del hambre para el año 2025. La FAO como Secretaría Técnica de la IACSH promueve la articulación de los esfuerzos de los países para la consecución del Derecho Humano a la Alimentación desde el ámbito parlamentario, convocando al Poder Legislativo a trabajar de forma coordinada con distintos actores para la construcción de espacios de diálogo y debate en torno a aquellas temáticas pertinentes la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y la soberanía alimentaria, tanto a nivel nacional y regional, a través de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre.

El Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y Caribe (FPH) es una red amplia de parlamentarios de la región, de distintos partidos políticos y comisiones legislativas, constituida en cada espacio parlamentario de manera permanente y que busca poner en el más alto nivel de las agendas públicas a nivel nacional y regional la lucha contra el hambre y la malnutrición.

Justificación

En Paraguay como en todos los países de Latinoamérica, la seguridad alimentaria y nutricional está directamente relacionada con el cambio climático y está en riesgo la capacidad de las regiones de producir alimentos para autoabastecerse. Tal es así que se ha convertido en un tema prioritario a la hora de desarrollar políticas públicas vinculadas a la consecución del derecho a la alimentación, siendo todavía necesario establecer marcos normativos en la región que establezcan medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

En este marco, el FPH de Paraguay, bajo el liderazgo del FPH Senadores, ha decidido llevar a cabo un Foro Regional sobre la temática del Cambio Climático, vinculado a la Seguridad Alimentaria. Ello, siendo una realidad tanto en Paraguay como en la región que ya tiene consecuencias climáticas, políticas y económicas tangibles (desde las manifestaciones climáticas como inundaciones, sequías hasta las pérdidas económicas relacionadas para los productores, así como los planteos de políticas públicas correspondientes), hasta ahora no ha sido objeto de un debate amplio, ni de difusión masiva de información.

Asimismo este evento nace como una oportunidad para visibilizar y dar a conocer las temáticas de la subregión de Suramérica con el fin de abordar temáticas SAN en los procesos de discusión y definición tanto en las agenda legislativas en el ámbito nacional, como en la agenda del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH).

Reconociendo que dicha subregión tiene características propias que la diferencian del resto de América Latina y el Caribe, se considera pertinente la realización de un evento en el cual se puedan identificar las principales temáticas orientadas a la SAN y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fortalezca los lazos de cooperación y coordinación entre los órganos legislativos, y posicionen las demandas y necesidades de la subregión en los marcos de acción del FPH.

Situación internacional y nacional

FAO en su último informe previo a la COP 21, estableció que el número medio anual de desastres causados por todo tipo de amenazas naturales, incluidos los eventos relacionados con el clima, casi se ha duplicado desde la década de 1980. El daño económico a nivel mundial causado por los desastres relacionados con el cambio climático, entre 2003 y 2013 –el período analizado por el estudio, es de cerca 1, 5 billones de dólares. Cerca del 25% del impacto económico negativo recayó sobre la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura. En el caso de la sequía, más del 80 por ciento de los daños y las pérdidas afectaron al sector agrícola, especialmente la ganadería y los cultivos.

En su informe de 2014, el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (PICC) advierte que el rendimiento de los cultivos ya puede estar en disminución, y que para el año 2050 pueden haberse generalizado reducciones del 10 al 25 por ciento, e incluso más.

Además de esto:

- Se predice que el aumento de las temperaturas reducirán las capturas de las principales especies de peces en un 40%.
- Pese a la disminución de las emisiones globales procedentes de la deforestación, esas emisiones y las originadas por la degradación de los bosques representan todavía un porcentaje estimado del 10 al 11 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. Las emisiones generadas por la degradación de los bosques (tala, incendios, etc.) aumentaron de 0,4 a 1 giga tonelada de dióxido de carbono por año entre 1990 y 2015.
- La FAO estima que hay posibilidades de reducir las emisiones derivadas de la producción ganadera, y el metano en particular, en aproximadamente el 30 % de las emisiones de referencia.
- En la actualidad se pierde o se desperdicia una tercera parte de los alimentos que se producen. Los costos mundiales de ese desaprovechamiento de alimentos ascienden a unos 2,6 billones de dólares USD por año, lo que incluye 700.000 millones de dólares de costos ambientales y 900.000 millones de dólares de costos sociales.
- La pérdida global de alimentos y los residuos generan aproximadamente el 8% del total de GEI al año.

Situación nacional

Paraguay está confrontado de manera cada vez más brutal al cambio climático: los eventos catastróficos como las inundaciones son cada vez más importantes, al mismo tiempo que el nivel de deforestación sube inexorablemente; las emisiones de gases de efecto invernadero son aún bajas (en particular por las fuentes de energía limpia como las hidroeléctricas).

Paraguay emite actualmente a la atmósfera 95 millones de toneladas de gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global, lo que equivale a menos del 0,1 % del total de emisiones de estos gases en todo el mundo.

Pese a la baja producción de gases de efecto invernadero, Paraguay mantiene un rápido ritmo de destrucción de la masa boscosa, que es clave para la absorción de gases de carbono y la mitigación de los efectos del cambio climático.

La tasa de deforestación sitúa a **Paraguay como el sexto país del mundo con mayor reducción de bosques**, con la pérdida de unas 325.000 hectáreas anuales, según la Agencia de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Según expertos de la SEAM, Paraguay conserva 18 millones de hectáreas de superficie boscosa, de las cuales unos 6 millones son áreas naturales protegidas, mientras que los 12 millones restantes pertenecen a propietarios privados, en su gran mayoría productores agrícolas y ganaderos.

Objetivos

El objetivo general del evento es contribuir al posicionamiento nacional y regional de temáticas vinculadas al cambio climático en las agendas políticas de Paraguay y de los países del Cono Sur, con un enfoque de derecho humano a la alimentación adecuada, y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles

Objetivos específicos

- Analizar e intercambiar información sobre la situación de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria en Paraguay y Latinoamérica, desde distintos abordajes: político, legislativo, técnico, económico, social, cultural, y desde una participación amplia de los poderes del Estado y la sociedad civil en general.
- Orientar la formulación de políticas públicas y legislación en los países de la región vinculada al cambio climático.
- Elaborar un conjunto de recomendaciones para el desarrollo de este tipo de legislación, así como otro tipo de legislación conexas, tales como seguridad alimentaria y agricultura familiar. .
- Dar visibilidad al FPH Paraguay como un espacio abierto de debate de políticas públicas vinculadas a la seguridad alimentaria en el escenario internacional.
- Identificar y preparar las principales temáticas e intereses que la subregión Cono Sur desea incluir en la agenda del FPH en materia de SAN, Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y cumplimiento de los ODS, de cara al VII Foro del FPH, en México en noviembre del 2016.

Participantes

Se espera contar con la participación de Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) Paraguay (Senadores y Diputados), Coordinadores de los 6 FPH de la Región Suramérica así como la Coordinación del FPH por América Latina y el Caribe, parlamentarios del Congreso Nacional, Parlatino, Parlandino, Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación de América Latina y el Caribe, autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), Servicio Nacional de Vegetal y de Semillas (SENAVE), Secretaria del Ambiente en Paraguay (SEAM), Organizaciones de la Agricultura Familiar, Organizaciones de los Pueblos Indígenas, especialistas internacionales en las temáticas del evento, Gremios de la Producción, Universidad Nacional de Asunción, otras academias, sociedad civil, Organizaciones No Gubernamentales, y todas las organizaciones públicas y privadas interesadas en el tema.

Temáticas

Temáticas a ser abordadas en el Foro (*preliminar*)

1) Cambio Climático y Seguridad Alimentaria

- a. Cambio Climático y Seguridad Alimentaria: situación, desafíos en lo político, jurídico, económico, social
- b. Cambio Climático en el Cono Sur: situación, riesgos, costos y financiamiento, políticas de mitigación y adaptación
- c. Políticas regionales e internacionales en Cambio climático y Seguridad Alimentaria. COP 21. Leyes y normativas.
- d. Economía del Cambio Climático

2) Políticas de agricultura familiar y SAN:

- a. Legislación SAN – AF en los países del Cono Sur
- b. Etiquetado de Alimentos
- c. Presupuestos públicos
- d. Gobernanza SAN
- e. Alimentación Escolar
- f. Directrices Voluntarias de la tenencia responsable de la tierra, los bosques y la pesca
- g. Compras Públicas

3) Sostenibilidad y fortalecimiento del Frente Parlamentario contra el hambre en el Cono Sur y América Latina y el Caribe

- a. Situación regional
- b. Temáticas a priorizar y plan de trabajo
- c. Otros a ser definidos